

Fiscal reveló ante el tribunal el rol de Cabello en el crimen de Ojeda

Difundió testimonio de testigo protegido que liga al ministro venezolano en el caso. Fiscal chavista negó relación y calificó al Ministerio Público de “pirata”.

Matías Gatica Lindsay

En la formalización de 19 sujetos presuntamente vinculados a la banda “Los Piratas de Aragua”, la Fiscalía insistió ayer en que la investigación apunta a que el secuestro y homicidio del ex teniente venezolano Ronald Ojeda habría sido ordenado por el ministro del Interior de ese país, Diosdado Cabello.

En una nueva jornada de audiencia reservada, los fiscales Héctor Barros y Alex Cortés presentaron ante el 11° Juzgado de Garantía de Santiago el testimonio de un testigo protegido que señaló que Cabello le habría solicitado al líder del Tren de Aragua, Héctor “El Niño” Guerrero, llevar a cabo el crimen del disidente del régimen.

Según La Tercera, el testigo dijo que Cabello le dio la orden a Guerrero, que la traspasó a Carlos “Bobby” Gómez, quien se la informó al líder de “Los Piratas” Rafael Gámez, “El Turko”. Estos últimos, detenidos en Colombia y Es-



TESTIGO DIJO QUE DIOSDADO CABELLO ORDENÓ EL CRIMEN.

tados Unidos, son dos de los formalizados en ausencia en el caso y el tribunal aceptó su pedido de extradición.

El testigo dijo que accedió a un grupo de WhatsApp en el que el “Turko” reconoció que “Bobby” le había “entregado la confianza para hacer un trabajo (...) complejo de concretar”, por lo que debían hacerlo vestidos co-

mo detectives de la PDI.

El testigo señaló además que el pago se habría realizado en Perú y que no habría dejado contentos a todos los participantes, puesto que el dinero habría llegado sólo a quienes estaban en la parte alta de la organización.

Esta es la primera vez que el Ministerio Público entrega esta información en tribunales, luego que el

fiscal Barros dijera en dos ocasiones que la única hipótesis posible era que este fuera un crimen político ordenado por el régimen de Nicolás Maduro.

En paralelo, el fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, se refirió con BBC sobre el caso ocurrido en Chile.

“Yo he dicho que la muerte de Ojeda en Chile fue una operación de falsa bandera que el propio Estado chileno encubrió y yo lancé una línea de investigación a ver si había la participación de policías de terceros países y del propio Chile”, aseguró el fiscal.

Saab recordó que “nosotros enviamos dos directores nuestros en base coordinación con la Fiscalía Nacional chilena. Yo me comuniqué con el fiscal general y ¿sabe qué ocurrió? No lo recibieron. ¿Por qué no nos permitieron revisar las pruebas de los expedientes? ¿Por qué? Porque no hay Fiscalía más pirata en el mundo que la chilena”. El chavista no mencionó que se trata de una causa reservada. 🗿